Máster Universitario en

Acceso a las Profesiones de la Abogacía y la Procura

Modalidad	**Online**
Duración	**2 cursos**
Créditos	**90 ECTS**
Área	**Derecho**
Campus	**Murcia**
Idioma	**Español**

"El Máster capacita al estudiante para cumplir con los requisitos legales necesarios para acceder al ejercicio de la abogacía."

PRESENTACIÓN

El Máster en Acceso a la Abogacía permite a los alumnos graduados en Derecho, continuar sus estudios de postgrado cumpliendo con uno de los requisitos para acceder al ejercicio libre de la profesión de abogado. En la programación del Máster se han incluido unas **prácticas externas** que permiten la formación interdisciplinar propia de la abogacía.

Además, el claustro docente está cubierto por un nutrido grupo de **profesores y profesionales del mundo del derecho** que, junto con los tutores de prácticas internas y externas, garantizan esa solvente formación de calidad.

Plan de estudios

Módulos	Créditos
I. Ejercicio profesional y asesoramiento extrajudicial	**17 ECTS**
Deontología y práctica profesional del abogado y del procurador	9
ADR	8
II. Asesoramiento y litigación	**37 ECTS**
Práctica civil	10
Práctica penal	9
Práctica contencioso - administrativa	9
Práctica social	9
III. Prácticas externas	**9 ECTS**
IV. Trabajo Fin de Máster*	**6 ECTS**

Objetivos

El Máster en Acceso a la Abogacía de la UCAM nace con el objetivo de servir a la habilitación para el ejercicio profesional de la abogacía, en cumplimiento de las exigencias de la Ley de Acceso y los requisitos fijados en su reglamento de desarrollo.

Salidas profesionales

El Máster en Acceso a la Abogacía permite a los alumnos graduados en Derecho, continuar sus estudios de postgrado, cumpliendo con uno de los requisitos para acceder al ejercicio libre de la profesión de abogado, el cual se deberá completar con la prueba de acceso a la abogacía.

Graduados en **Acceso a las Profesiones de la Abogacía y la Procura** por la UCAM: descubre lo que han conseguido.

Perfil del estudiante

Licenciados y graduados en Derecho que deseen completar, con el Máster Oficial, un currículum académico de complemento a la formación básica y generalista, para obtener la preparación en su proyección profesional de ejercicio de la abogacía.

Todo jurista que, en su necesaria formación continua, busque los estudios avanzados que actualicen y completen su formación para su realización profesional.